

IMAGEN PARA EL CARNET UNIVERSITARIO

Se comunica a los alumnos que deben verificar su imagen en el siguiente enlace:

<http://websecgen.unmsm.edu.pe/carne/carne.aspx>

De no contar con dicha imagen deben realizar la validación biométrica en línea en el siguiente enlace:

<https://siucarne.sunedu.gob.pe/carne/validacion>

Asimismo, llenar el formulario que se anexa

Dicho formulario y la imagen deben ser enviado al correo:

matricula.matematica@unmsm.edu.pe ; ASUNTO: IMAGEN PARA EL CARNET

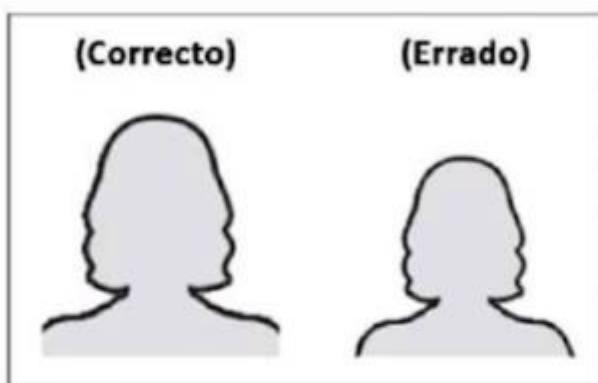
RECEPCIÓN DE IMAGEN Y DECLARACIÓN HASTA EL 10 DE MARZO DEL 2023

C.U. 3/3/2023

Unidad de Matricula

FCM-UNMSM

I. El registro de las Imágenes se realiza previo a la solicitud, con las siguientes características



- Extensión: jpg
- Tamaño: desde 4 kb hasta 50 kb
- Dimensión alto: 288 pixeles
- Dimensión ancho: 240 pixeles
- Resolución: 300 dpi
- Sin sellos ni enmendaduras
- La imagen debe enfocarse en el rostro del estudiante